



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

SE RESUELVE;

Artículo Primero: AUTORIZAR a TELEFONICA DEL PERU S.A.A., que realice en trabajos en la vía Pública en el sector denominado el Separador Industrial/Av. San Martín del Distrito de Pueblo Nuevo – Chíncha, según detalle:

Descripción	Cantidad	Ubicación
Instalación de Poste de Concreto	05 Und	Según Plano Referencial
Instalación de anclas	02 Und	Según Plano Referencial

Artículo Segundo: ENCARGAR a la Sub Gerencia de Obras y Desarrollo Urbano de la Entidad Municipal de la Municipalidad, la supervisión y cumplimiento de los trabajos realizados por le empresa TELEFONICA DEL PERU S.A.A, de acuerdo a lo normado en el Artículo Primero.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase



Martin J. Anibal Luyo Del Risco
GERENTE MUNICIPAL

C C
- TELEFONICA DEL PERU S.A.A.
- Obras
- Archivo